



**Lic. Eddy F. Sánchez C.**  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, 08 de enero de 2018  
Oficio No. ES-MDMQ-2018-026

Señor  
Mauricio Anderson  
**GERENTE GENERAL DE LA  
EMPRESA METRO DE QUITO**  
En su Despacho. -

De mis consideraciones:

A través del presente, solicito a usted se me informe pormenorizadamente, las acciones tomadas por su persona en calidad de Gerente General del Empresa Metro de Quito, para obtener una solución por los daños causados por una volqueta que transportaba escombros del Metro de Quito y que el 17 de diciembre de 2017, al bajar por la calle Marcos Joffre se estrelló de frente contra una propiedad afectando también a otras propiedades aledañas.

Acompaño, copia del recorte de prensa del periódico "La Hora" de 5 de enero de 2018, en cuya página A5 se efectúa una reseña del accidente mencionado.

Mi petición se fundamenta en las atribuciones que me confiere el literal d) del Art. 88 del COOTAD; y, lo dispuesto en el Art. 17 de la Resolución C- 074 de 8 de marzo de 2016.

Atentamente,

Lcdo. Eddy Sánchez C.  
**CONCEJAL DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DE QUITO**



ACCION	RESPONSABLE	FECHA	SUMILLA
Elaboración	M. Gallegos	08/01/2018	
Revisión	M. Gallegos	08/01/18	
Aprobación	M. Gallegos	08/01/18	



es, respectivamente. Muchos de los es son captados por las cámaras de tráfico del Centro de Gestión de la te a esto se ubica el cruce y se reportan los técnicos en campo, quienes en el mejor tiempo posible. (DVD)



## 23 días sin respuesta de las autoridades

"De un día para otro se esfumó la fuente de trabajo e ingresos mío y de seis empleados. Solo hemos recibido ofrecimientos, pero hasta el momento nada concreto".

Así explicó Fernando Arias, dueño de una imprenta en el sector de El Bosque, su situación y su sentir, luego de que a las 00:55 del pasado 17 de diciembre, una volqueta que transportaba escombros y lodo de las construcciones del Metro de Quito se impactara contra su negocio.

El daño a la casa de dos pisos, donde funcionaba desde hace 14 años una imprenta, es irreversible. Según una evaluación contratada por Arias, la única solución es el derribo de toda la edificación porque la afectación estructural es severa.

"La volqueta que bajaba por la calle Marcos Yofre, según los videos de seguridad de un edificio cercano, iba a gran velocidad y se estrelló de frente contra el muro de la edificación, en la calle Félix Oralabal. Luego siguió de largo, destruyendo todo a su paso, hasta la parte trasera de la casa", contó Arias.

Además añadió que gracias a esos videos de seguridad pudieron documentar que más de 90 volquetas del Metro de Quito bajaron por esa ruta la madrugada del accidente.

"El gerente del proyecto,

presente en el sitio la madrugada del incidente. En ese momento ofreció que se harían todos los trámites pertinentes para que la constructora Acciona se responsabilice de los daños", dijo Arias.

### Indemnización

Sin embargo, los días han seguido pasando sin que se haya concretado ningún tipo de indemnización por los daños causados.

"Solo en maquinaria de impresión, alguna de ellas recién compradas pocos días antes, las pérdidas son de más de 200.000 dólares. Esto sin contar la pérdida total de la casa", puntualizó Arias.

El pasado viernes 5 de enero, Arias fue comunicado, por parte de representantes del Metro de Quito, que se había remitido una carta a la constructora Acciona, donde se daba un plazo de 48 horas para que efectivice los mecanismos necesarios para que se reparen los daños ocasionados.

"Ese plazo termina el 8 de enero (hoy), y si no hay respuesta continuaré con los trámites judiciales y las denuncias que ya están en curso.

Lo principal es que se haga justicia. Los pagos y las deudas siguen corriendo, mientras no puedo continuar con mi negocio", concluyó Arias.

### EL DATO

El conductor de la volqueta, que se estrelló contra la edificación, murió durante el impacto.